

# ALICANTE - 76

Escribe: JOSE SANZ MOLINER

## UNA PROMESA INCUMPLIDA Y UN NUEVO EXCESO

El reciente aumento del precio del café —como del azúcar— cuya repercusión, mínima, insignificante en los servicios al menudeo en bares y cafeterías, se explicó aquí, mostrando, a la vez, alguna alarma por la consabida costumbre de repercutir los incrementos de manera desproporcionada, multiplicadora, suscitó tantos comentarios a nivel nacional que, oficialmente, se salió al paso de la temida y sospechada maniobra, declarando que el poco mayor coste del café en grano no justificaba el aumento de precio de la taza de infusión, ni se autorizaba; ergo, sería sancionada cualquier alza. Sin embargo, como de costumbre, al final los vendedores, con absoluto desprecio de la clientela consumidora —¿lo merece por su mansedumbre?— y la anuencia de quien puede dar y quitar, han vuelto a llevar el agua a su molino y como consecuencia, desde hace unos días, sin previo aviso, la taza de café (minitaza, por supuesto, y este es otro cantar para averiguar si está entonado) que se expendía en mesa a 13 pesetas, ha pasado a costar 18, nada menos, o sea, un 38,5 por ciento más. Así, en este contubernio del desmadre y del abuso al típico estilo Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como; la frase ya aforística por su carga de experiencia, triste, pero verdadera, según la cual debemos echarnos a temblar cada vez que se asegura que algo no va a subir (porque más de lo previsible y justo subirá, seguro) se va convirtiendo en un principio inconvertible del justificado escepticismo popular ante ciertas afirmaciones y promesas oficiales u oficiosas. Porque esa subida no alcanza la sola peseta que, como ya se demostró, excedía en mucho la repercusión real del nuevo precio del café y era inaceptable, sino cinco veces más de aquel exceso.

Debe calcularse en este nuevo encarecimiento que amén de algunas materias primas, han subido los salarios y otras cosas, pero, con todo, la proporción es demasiado exagerada para justificarse. Y hay que decir, también, que la subida de la taza de café en los establecimientos antes citados, se ampara y camufla en el contexto de unos aumentos generales de todas las consumiciones, aprobados por el Sindicato Provincial de Hostelería, generalidad que podría estar más o menos justificada en determinados productos, como licores de importación, para atenuar su consumo por el procedimiento disuasorio de su alto precio, en defensa de nuestra desequilibrada balanza comercial y para frenar la peligrosa merma de nuestras reservas de divisas, pero que incurren numerosos absurdos, en sinrazones que irritan al consumidor, víctima acostumbrada de la excesiva codicia de unos y de las complacientes contemporizaciones de otros. Ejemplo: una infusión de manzanilla cuesta 22 pesetas, 4 más que un café en el mismo lugar, cuando un sorbito de esa flor cuesta sólo alrededor de una peseta al por menor. Sin comentarios.

Debe rechazarse, desde este mismo instante cualquier intento de réplica defensora de estas nuevas tarifas que se escude en el carácter innecesario de la asistencia a los bares y cafeterías, de este gasto no inevitable. Ya se ha dicho otras veces y debe repetirse, que no sólo de pan vive el hombre; que el desarrollo y el nivel de vida crean otras exigencias, comodidades, gustos y necesidades perfectamente lícitas y exigibles, por encima y al margen de la estricta y concreta satisfacción del alimento, el techo y el vestido, y por ello, cuanto atanta desconsideradamente contra aquellas aspiraciones consecuentes con la mejora a que todo individuo y toda sociedad aspira, constituye un acto antisocial, que impide el progreso y coarta el bienestar y merece agria repulsa.

### AUTOBUSES: UN SERVICIO QUE EMPEORA

Desde hace unas semanas, los autobuses urbanos, que siempre funcionaron defectuosamente, funcionan peor; desde hace unas semanas los usuarios de este servicio público, a cuyas deficiencias habíamos acabado por acostumbrarnos, tenemos acrecidos motivos de insatisfacción y quejas; desde hace una semana, Masatusa concita enfados, disgustos y dictérios.

El hecho es que los autobuses escasean, tardan más de lo debido, van llenísimos (¿por encima del tope legal?) en muchos momentos, pasan de largo por muchas paradas intermedias y cada vez cuestan más, aplicándose las subidas con demasiada frecuencia.

Dicen que el personal se niega a hacer horas extraordinarias y como está en su derecho no es suficiente para mantener todos los vehículos necesarios en servicio. ¿Pero es ésta una razón válida? Pienso que no. Parece que ante esta circunstancia habría que aumentar la plantilla, con lo cual, amén de mantener el servicio en sus debidas condiciones, se contribuiría a disminuir el paro. Mas, también al parecer, la empresa concesionaria estima que sus márgenes de beneficio no permiten abordar esta solución, lo que, en apariencia, sólo en apariencia, deja el asunto en un callejón sin salida. (Recuerdo que a raíz del último conflicto laboral y ante «las cuentas» de ganancia que le echaban sus asalariados, la empresa llegó a ofrecerles la explotación por su cuenta y riesgo, oferta que no obtuvo respuesta, y algo tendrá el agua cuando la bendicen. Ustedes me entienden). Pero estos «pleitos de familia» mejor o peor avenida, le tienen sin cuidado al público usuario, víctima de precios altos y mal servicio y creo que al Ayuntamiento, que otorga la concesión, tampoco deben importarle, por lamentable que sea el pillarse los dedos de una empresa, frente al interés de la comunidad, pensando en la cual se estipularon unas condiciones de número de vehículos, capacidad, frecuencia y calidad en cada línea, condiciones que en estas últimas semanas, y a juzgar por las trazas, no se cumplen y que de cara al verano ya próximo son más exigibles que nunca.

Al público no se le pueden dar excusas ni explicaciones de problemas internos, sino buen servicio. Y está en su derecho de exigirlo porque lo paga, y lo paga caro, y porque la cuestión de conseguirlo es de la competencia de sus regidores municipales, a quienes otorga su representación y facultad para ello como elector y contribuyente. El resto no es su problema. Otrás son los responsables y a ellos se apela para que se restablezca el servicio con las cualidades habituales y, sobre ellos, se vaya mejorando, pero no empeorando. Como ahora sucede.

Frente a estos excesos, que podrán ser legales porque se legalizan en virtud de unas atribuciones cuya práctica presenta resultados opinables, el público, demasiado acostumbrado a encajar golpes pacientemente, se encocora y se enrabieta unos días y luego pasa por el arco —como saben muy bien quienes de ello se aprovechan— y se resigna, sin percatarse de su capacidad de represalia desaprovechada, ni ejercer su propia y legítima defensa, olvidado de aquella frase histórica que bien podría aplicarse a estos casos: «Nos, que valemos tanto como Vos, y todos juntos más que Vos...» Frase que es toda una lección para un pueblo tan arriscadamente individualista como el español. Pero eran otros tiempos, cuando el orgullo impedía doblegarse ante los abusos de los poderosos, fueran quienes fueran. Ahora nos tragamos, individual y colectivamente, una extralimitación como la que se comenta —y otras muchas por el estilo— cuando nuestra actitud de intransigencia obligaría a los ambiciosos a limitar a sus justos términos las proporciones de la carestía. Cada uno por su lado, pero todos con el mismo objetivo, valemos y podemos más que ellos.

## COSAS DEL TAXI

Inevitables exigencias de espacio obligan a aplazar la respuesta al largo escrito de don Anselmo Galiano Jerez, presidente de la Agrupación Económica de Auto-Taxis y Gran Turismo del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, aquí publicado como puntualizaciones a mi artículo sobre el tema, y no porque se acogiese al derecho de réplica regulado por la ley, sino porque yo mismo pedía aclaraciones y por que HOJA DEL LUNES, fiel a su talante de apertura al diálogo, hacía innecesario tal amparo legal. Publicado fue, y sin embargo, algunas cosas por mi puestas de manifiesto quedaron sin respuesta, no obstante su importancia; en otras, el señor Galiano, experto en arrimar el ascua a la sardina propia de cada momento, resultó escasamente explícito. Y como al público le interesan estas precisiones, que conviene hacer sin excesos de espacio, pero también sin cicaterías que mermen su eficacia, aplazamos para el próximo número algunas añadas duras clarificadoras, tan vigentes dentro de siete días como hoy.

## Homenaje de los pueblos de España a Miguel Hernández

Actos a celebrar hoy en la provincia

La comisión organizadora del homenaje a Miguel Hernández, nos remite esta nota:  
Sax: Conferencia de Enrique Cerdán Tato sobre «El regreso de Miguel», a las 9 de la noche en el Sax Club.

Villena: Conferencia de Manuel Rodríguez Maciá: «El concepto de la muerte en Miguel Hernández», 8 tarde en el I. N. E. M.

Eliche: Grupo de teatro «El Mascarón». 8,30 tarde en el I.N.E.M. «La Asunción». Inauguración exposición homenaje a Miguel Hernández. Galería Sorolla. Inauguración exposición homenaje a Miguel Hernández. Galería Studio.

Orihuela: Conferencia de José Raga Martorell: «La juventud en la España actual», 7 tarde en la Glorieta Gabriel Miró. Grupo de Experiencias Teatrales del CEU de Alicante. Espectáculo de «Mezcla». 9 noche en la Glorieta de Gabriel Miró.

Elda: Proyección de cortos sobre Miguel Hernández. 10,30 noche en el Centro Excursionista Eldense.

Alicante: Espectáculo flamenco del Grupo La Tabla. 8,30 tarde en la Sociedad Cultural Betis Florida. A la misma hora, y en el mismo lugar, inauguración de la exposición «Els altres 75 anys de pintura valenciana». Grupo 49: «La danza del vellatori». 11 de la mañana en el Colegio Universitario (CEU). Conferencia de Vicente Martínez Carrillo: «Por una alternativa democrática de la gestión cultural». 12,30 de la mañana en la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.

Nota.—Todos los actos reseñados, al igual que el resto a celebrar hasta el próximo día 27, son totalmente gratuitos, y por tanto, de entrada libre.

Dr. GARCIA PEREZ  
Exayudante Cátedra Doctorado  
Medicina Universidad Madrid

ALMORRANAS

ALICANTE: CAMPOS VASSALLO 31  
Días: 5 al 10, 15 al 20 y 25 al 30

ALMORRANAS. FISTULAS  
fisuras, pólipos, verrugas  
ULCERAS CANCER

Electrocoagulación SIN GUARDAR  
CAMA VIDA NORMAL

Sangre por ano oosible cáncer

Úlcera persistente  
posible CANCER

# ¡VERANOOO!

## 180" Mangas Cortas" para ponerse a elegir.



Camisas a rayas, camisas a cuadros, camisas en colores lisos, camisas de cuello convertible, camisas de cuello graduable, camisas de cuello con botones...

Le invitamos a probarse camisas a discreción, y a economizar comprándolas de 2 en 2. Ver más, elegir mejor.



### ABIERTO A MEDIODIA

HORARIO CONTINUADO: DE 10 DE LA MAÑANA A 8 DE LA TARDE.